

New organ (c. 1596)

Ruiz Jiménez, Juan

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 12-07-2015; Modified: 30-04-2026

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2015). New organ (c. 1596). Historical soundscapes, Núm. 1, art. 263, 2 p. <https://www.historicalsoundscapes.com/evento/296/granada>.

Keywords

organ ; Enrique Franco (organ builder); chapter of the capilla real

Título

Nuevo órgano (c. 1596)

Palabras clave

órgano; Enrique Franco (organero); cabildo de la capilla real

En 1597, el organero flamenco Enrique Franco construyó un órgano para el convento de la Santísima Trinidad de Sevilla, similar al que había construido para la Capilla Real de Granada, probablemente pocos meses atrás:

<http://www.historicalsoundscapes.com/evento/295/sevilla/es>.

Estos instrumentos presentan especial interés ya que son los primeros documentados que tenían todos sus registros partidos. El coste de este instrumento fue de 180 ducados “de a once reales” y debía estar finalizado para la pascual de Navidad de ese año. El contrato para la construcción de este instrumentos se concertó con fray Martín de Birves, provincial de la orden de la Santísima Trinidad, y en él se establecía su composición: “y es condición que dicho órgano a de llevar unas flautas que correspondan al tono de nueve palmos y otras en octava y unas quincenas y otro medio registro en octava de caños abiertos y unas trompetas grandes y otra mextura de trompetas pequeñas que son dos pares de trompetas y a de ser de madera de borne muy bien fecho y acabado en toda perficción conforme al que hice para la dicha Capilla Real de Granada y a contento del dicho racionero Peraza, a de ser de registros partidos”. Francisco Peraza I, racionero organista de la catedral de Sevilla fue, tal y como establecía el contrato, el que supervisaría que el instrumento sevillano respondía a las características contratadas. Es muy probable que el órgano de Enrique Franco para la Capilla Real estuviera ubicado en la pared que lindaba con la catedral, bastante elevado y que se accediera a él por una escalera desde el coro alto. En la reunión capitular de 11 de noviembre de 1652, se propone la construcción de un nuevo realejo, por la necesidad que la capilla tiene de este instrumento para el coro alto y bajo, “respecto de estar tan distante y alto el órgano grande”. Esto se confirma por las noticias de que, a veces, el organista no quería tocar el órgano grande “por excusarse el trabajo de subir a él”,

obligándole los capellanes siempre que se celebraban festividades de rango doble, las más solemnes.

Source

Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Protocolos notariales, legajo 16755, fol. 539v; Actas capitulares de la Capilla Real de Granada, t. 6, fol. 43v. Archivo de la Capilla Real de Granada.

Bibliography

RUIZ JIMÉNEZ, Juan. Organería en la diócesis de Granada (1492-1625), Granada, Diputación, 1995, pp. 107-108, 156-157; LOPEZ CALO, José. Documentario Musical de la Capilla Real de Granada. Volumen 1. Actas capitulares. Granada. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 2005, p. 78.

Copyright: © 2015. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Resources

Un verso de Morales glosado. Francisco Fernández Palero. Alabanza de Tañedores. Organistas en Andalucía (1550-1626). Andrés Cea Galán (organista). Documentos Sonoros del Patrimonio Musical de Andalucía. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 1995.

Un verso de Morales glosado. Francisco Fernández Palero. Alabanza de Tañedores. Organistas en Andalucía (1550-1626). Andrés Cea Galán (organista). Documentos Sonoros del Patrimonio Musical de Andalucía. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 1995.

https://www.historicalsoundscapes.com/recursos/1/5/verso-morales-glosado_Cp7XKzP.mp3